

PROGRAMA DE GOBIERNO

**RECONSTRUYENDO
CHÍA. GESTIÓN
EFICIENTE,
INCLUYENTE Y
TRANSPARENTE.**

**ALEJANDRO
PINEDA**

**CHÍA, CUNDINAMARCA
2024-2027**



**ALEJANDRO
PINEDA**



**ALEJANDRO
PINEDA**



Plan de Gobierno.

Reconstruyendo Chía.

Gestión eficiente, incluyente y transparente.

Luis Alejandro Pineda Camargo

Alcaldía Municipal 2024-2027

Municipio de Chía. 2024-2027

Nueva **Fuerza Democrática.**



Tabla de Contenido.

Un mensaje para todos.

1. Presentación.
2. Luis Alejandro Pineda Camargo.
3. Plataforma Ideológica
 - 3.1 Principios
 - 3.2 Valores
 - 3.3 Misión
 - 3.4 Visión.
4. Metodología.
5. Diagnóstico General del Municipio de Chía.
 - 5.1 Análisis demográfico y poblacional.
 - 5.2 Análisis situacional del municipio de Chía
6. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo. “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026”.
7. Articulación con los ODS
8. Objetivo principal de la propuesta.
9. Sectores estratégicos del plan de Gobierno.
 - 9.1 Reconstruyendo Infraestructura Vial.
 - 9.2 Reconfigurando Movilidad.
 - 9.3 Recuperando la Seguridad.
 - 9.4 Reordenando el Territorio.
 - 9.5 Reconectando el Tejido Social.
 - 9.6 Reviviendo Nuestra Cultura.
 - 9.7 Reconectando la economía. Empresa y Emprendimiento.
 - 9.8 Recuperando la confianza de los habitantes



Un mensaje para todos los ciudadanos.

A los ciudadanos de Chía, amigos conocidos y aquellos que aun no conozco pero compartimos día a día las mismas problemáticas de nuestro territorio, a todos ellos le presento estos propósitos para reconstruir el Municipio que queremos, para nuestros hijos, nuestros padres y la comunidad.

Estos planteamientos nacen de aportes de las fuerzas vivas del Municipio, que a lo largo de estos dos periodos como concejal recogí, junto a mis años de experiencia como gerente comercial, docente, abogado y funcionario público, plasman el querer y la necesidad de desarrollo de nuestro municipio, con un verdadero cambio en la manera como se administra el gasto público, buscando la coherencia entre el discurso, la planeación, eficiencia y transparencia en la ejecución de los dineros públicos; sin mentir ni prometer obras inalcanzables, que solo han dejado descontento y resentimiento en la población en general, es necesario unir esfuerzos dejando de lado los intereses políticos que nos dividen.

Chía esta pidiendo a gritos la calidad de vida que nos robo el trancón, la inseguridad, el desorden, la falta de espacio publico para encontrarnos y la ausencia de autoridad, tenemos que modificar esa vocación de municipio que a fuerza de licencias de construcción nos impusieron, nos volvieron un municipio dormitorio, desconociendo las necesidades de empleo, movilidad, seguridad, servicios públicos, educación, salud, cultura, deporte y saneamiento básico, entre otros.

A los habitantes de Chía los invito a unirnos a un programa de gobierno real, verdadero, realizable, sin los egos de las maquinarias políticas que compran conciencias con promesas de contratos y dinero, tomemos el sendero del desarrollo ordenado para nuestro municipio, brindemos a nuestras familia calidad de vida en una ciudad naciente con oportunidades para todos.



1. Presentación

Chía es un territorio de grandes tradiciones, su gente, su entorno natural y su historia hacen que sea uno de los municipios con mayor potencial para convertirse en un centro de bienestar y desarrollo. Ubicado en una de las mejores zonas del Departamento de Cundinamarca, le otorga excelentes ventajas competitivas para ser líder en gestión social, económica y ambiental.

Chía cuenta con una población que supera los 130.000 habitantes según datos del DANE, pero consideramos que el número es mucho mayor, se ha tejido una red social entre personas que son raizales del municipio y aquellos que han llegado en las últimas décadas, que sienten el municipio como suyo. Chía es un lugar no solo para llegar a dormir, es un territorio para formar familia, desarrollar vida, generar redes de emprendimiento y tejer lazos sociales que buscan un mejor vivir cada día.

Actualmente, el desarrollo de las regiones ha sido complejo, secuelas de la pandemia causada por el COVID 19, debilitamiento de la seguridad, aumento de población migrante, aumento en el costo de vida y la percepción de la población que siente que cada día es más difícil lograr un mejor bienestar. Son problemáticas que los ciudadanos debemos enfrentar con firmeza, seguridad y convicción.

Es así, que nuestro propósito es la generación de bienestar y calidad de vida para cada persona que habita el municipio. Con una propuesta transparente, alcanzable y justa, estamos seguros que lograremos un mejor territorio para las familias. Reconstruir es nuestra palabra clave, se trata de recuperar lo esencial, una infraestructura que beneficie a la gente, un ambiente de seguridad que genere gozo salir a caminar y una malla vial que facilite el tránsito y la comunicación de los habitantes del municipio.

Nuestros ejes estratégicos prioritarios de gestión será la seguridad, la movilidad y la infraestructura, con especial énfasis en la malla vial. Estamos seguros que trabajando de manera participativa, junto con los distintos sectores e instituciones lograremos configurar ambientes de seguridad. Buscaremos



configurar un modelo de movilidad integrado que facilite el tránsito de las personas, con gestión educativa, social y soporte tecnológico, buscaremos un municipio fluido y dinámico.

Nuestros ejes de fortalecimiento social serán sin duda, el trabajo transversal, participativo e incluyente de cada comunidad que conforma el municipio. Reconocimiento de las necesidades de la población de especial interés como la niñez, madres y padres cabezas de hogar, el adulto mayor, personas con necesidades especiales, personas en condición de vulnerabilidad. Estamos convencidos que el territorio se reconstruye desde la gente y para la gente.

Las herramientas para lograr nuestros objetivos será una gestión centrada en promover la educación, la ciencia y la tecnología. Promover un territorio que forme a nuestros hijos y jóvenes para ser ciudadanos globales, con un profundo respeto por la vida y la paz. El resultado, sin lugar a dudas, será un territorio ordenado que prevalezca el espacio público como zonas de encuentro para la recreación, la cultura y la educación.

Nuestro mayor compromiso será la generación de una administración eficiente, cercana y transparente a la comunidad, que cuide el recurso y genere confianza en la administración pública. Asumiremos esta misión con rigurosidad, firmeza y prudencia. Siempre en la firme confianza en Dios.

Gracias por unirse a este equipo.



2. Luis Alejandro Pineda Camargo.

Luis Alejandro, nació un 29 de enero de 1971. Hijo de Luis Jesús Pineda¹ y Luz Amparo Camargo². De su padre aprendió el amor por la ley y la administración; de su madre el amor por la vida y el servicio. Desde niño demostró especial interés por la historia y el apoyo a la gente.

Luis Alejandro es abogado de profesión, especialista en Urbanismo. Ha dedicado gran parte de su vida a la administración pública y el mundo educativo. Desde el año 2000 junto a su esposa Elizabet Barrera fundaron el Colegio Liceo Lunita de Chía que por más de 20 años ha formado mas de 4000 niños y jóvenes. Ha liderado grandes transformaciones en el Municipio y la gente lo reconoce por su carisma, su cercanía y su facilidad para comprender las necesidades de las personas.

Ha sido concejal del municipio en dos oportunidades, para el periodo 2012-2015 y 2020-2023. Su gestión se ha centrado en el control político, en defender la eficiencia en el manejo de los recursos públicos y acercar el Concejo Municipal a la comunidad. Logro gestionar los servicios públicos y organizar el espacio público (andenes) en el barrio San Miguel en el Cairo. También, lideró la institucionalización de los colores para Chía, la placa huella en la Valvanera.

En su primer periodo como concejal lideró con vehemencia las discusiones del plan de desarrollo municipal, velando por el interés público y comunitario. Se concentró en fortalecer el proyecto vive digital en el municipio.

En su segundo periodo, fue elegido presidente del Concejo, lideró múltiples discusiones y realizó grandes aportes para que Chía contara con buenas y mejores prácticas. Trabajo de la mano con toda la institución para lograr mayor cercanía con la gente.

Desde hace mas de 10 años, junto con varios lideres sociales y la comunidad ha gestionado la tarifa diferencial para los habitantes del municipio, con importantes resultados. Asimismo, junto con su

¹ Abogado y Contador, amante de la lectura y la historia.

² Estudios en enfermería, con gran vocación de servicio.



ALEJANDRO PINEDA



familia se interesa por promover las actividades culturales, recreativas y artísticas, el rescate de la tradición indígena y apoyar desde diferentes ámbitos a la gente.

Para Alejandro, su pilar de vida, es su familia. Su esposa Elizabet Barrera, sus hijos María José, Luis Alejandro y José Luis. Dentro de su agenda siempre hay un espacio para llevar y recoger a su hija mayor, montar bicicleta y compartir un buen partido de fútbol. Compartir con su esposa. Al finalizar el día siempre hay espacio para compartir con las mascotas de la casa.

Luis Alejandro es apasionado por la historia y conocer de la actualidad nacional e internacional, no desaprovecha oportunidad para enseñar y explicar con detalle la razón de las cosas y las situaciones. Esta convencido que siempre se puede hacer un buen trabajo por su municipio, que la mejor manera de aportar es desde el servicio. Por ello, en el 2023, inicia este gran proyecto su Candidatura a la Alcaldía del Municipio de Chía. 2024-2027.



3. Plataforma Ideológica

3.1 Principios.

Nuestra gestión como alcalde del Municipio de Chía se regirá por principios de transparencia, buen gobierno y bienestar. Cada acción que gestionaré y lideraré se caracterizará por cumplir los siguientes principios.

Principios de gestión.

- La lealtad a las comunidades y a las personas que confían en nuestro proyecto.
- La equidad y la justicia en la decisión y acción.
- El respeto por las personas y la administración pública
- La transparencia como regla en la gestión del recurso público.

Principios de liderazgo.

- La tolerancia y la solidaridad como eje de construcción de comunidades.
- La felicidad y la amistad para configurar equipos de trabajo eficientes y eficaces.
- Amor y vocación por el trabajo público con responsabilidad y transparencia.

Principios de bienestar.

- La familia como núcleo de desarrollo territorial y comunitario.
- La paz y la tranquilidad como eje fundamental en la convivencia de los ciudadanos.

3.2 Valores

Nuestro compromiso es con la reconstrucción del territorio como eje para garantizar bienestar a la gente. Por ello, nuestro proyecto está respaldado por una red de valores que dan sentido humano y ético a nuestro actuar.

- La **transparencia** como fuerza fundamental para la gestión pública.



- La **responsabilidad** y el **compromiso** son pilares para nuestra alcaldía.
- La **empatía** como unidad de trabajo y contacto con nuestra comunidad.
- La participación a partir de la promoción de la **libertad** y el **respeto** por el otro y sus ideas.
- La **vocación** como motor de trabajo por el bienestar de las comunidades.
- La **confianza** y el **profesionalismo** en el pensar y en el actuar.
- La **prudencia** como orientador para la toma de buenas decisiones.

3.3 Misión

Nuestra misión es la reconstrucción de Chía desde un modelo transparente, participativo, comunitario respetuoso con los recursos de la administración pública. Coherente con el bienestar de las personas, el cuidado del entorno natural y la promoción del trabajo, la empresa y la institucionalidad. En el periodo 2024-2027 se generarán los pilares para que Chía sea un territorio dinámico de vanguardia mundial.

3.4 Visión

Nuestra visión es que el Municipio de Chía sea un territorio ordenado, seguro y confiable; en el que sus habitantes vuelvan a creer en la administración pública como una entidad eficiente, incluyente y transparente que logremos un ordenamiento territorial que genera eficiencia en la prestación de los servicios y recursos públicos para así garantizar bienestar y calidad de vida.



4. Metodología

La construcción del programa de gobierno es el resultado de un trabajo de largo tiempo, participativo, comunitario. Realizamos un diseño metodológico que contiene cinco estrategias.

1. Revisión documental.
2. Grupos focales.
3. Observación de campo.
4. Reuniones de trabajo.
5. Análisis y construcción de los documentos.

A continuación, la descripción de cada estrategia:

- **Revisión documental.**

Se revisaron y analizaron diversos documentos municipales e informes de diversa índole que aportaron con datos e información de vital importancia para el programa de gobierno.

- **Grupos focales.**

Esta estrategia consistió en el desarrollo de reuniones con personas de experticia profesional y/o empírica frente a los temas de interés municipal. Aplicamos una entrevista semiestructurada y nos focalizamos en información que es fundamental para la construcción de este programa de gobierno.

También, realizamos mesas de trabajo en diferentes áreas: salud, educación, medio ambiente, social, cultura, seguridad, hacienda. Realización de Encuestas con la comunidad y familias de cada sector y vereda del municipio. Con este ejercicio, logramos identificar intereses y preocupaciones comunes que tienen las poblaciones frente a su territorio.



- **Observación de campo.**

Se realizaron múltiples rutas de observación territorial del municipio para lograr identificar necesidades de infraestructura, de recursos; como también, fortalecer la visión de las dinámicas económicas, sociales, culturales y ambientales.

- **Reuniones de trabajo.**

Se trabajó de la mano con líderes comunales con el fin de conocer sus intereses frente al desarrollo del municipio, como también validar nuestras propuestas para el periodo 2024-2027.

Uno de los elementos fundamentales en la construcción de esta propuesta de plan de gobierno se encuentra las experiencias con la comunidad que se ha recogido en los últimos años, la participación en el concejo municipal y los diversos controles políticos que hemos realizado a la administración pública.

Con esta experiencia, planteamos el Plan de Gobierno “Reconstruyendo Chía. Gestión eficiente, incluyente y transparente 2024-2027”.



5. Diagnóstico General del Municipio de Chía

El municipio de Chía, es un territorio de origen precolombino, creado como una sección política y administrativa del estado mediante la Ordenanza 36 de 1954 “por la cual se ratifican los deslindes de los municipios de Girardot, Nariño, Facatativá, Subachoque, San Francisco, La Vega, Sasaima, Zipacon, Tenjo y Chía”; y el Decreto Nacional 1510 de 195, que aprueba el Decreto Departamental 441 de 1950.

Se localiza en la Sabana de Bogotá, al norte del Distrito Capital, departamento de Cundinamarca, a una altitud de 2.564 msnm. Limita al norte con el municipio de Cajicá; al sur, con el Distrito Capital de Bogotá (localidades de Usaquén y Suba) y con el municipio de Cota; al oriente, con el municipio de Sopó y al occidente, con los municipios de Tabio y Tenjo. Se encuentra ubicado entre los cerros Orientales y los cerros de Majuy y La Valvanera por donde cruzan los ríos Bogotá y Frío, entre los más importantes. (Contreras Ortiz, 2017).

El municipio de Chía tiene una extensión de 80,44 km² clasificadas en 630,17 ha (7,83%) de suelo urbano; 299,84 ha (3,73%) en suelo de expansión urbana y con 7.114,9 ha (88,44%) de suelo rural (Alcaldía Municipal de Chía, 2000). Está conformado por ocho (8) veredas, que contiene 222 Sectores Rurales; y dos centros urbanos, el sector urbano principal con un área aproximada de 5,9 Km² y el sector Urbano de Mercedes de Calahorra, en la vereda de Bojacá, con un área aproximada de 0,4 Km². Como organizaciones comunales se han conformado [61] Juntas de Acción Comunal. (Alcaldía Municipal de Chía, 2000)

El municipio de Chía ocupa un 7,8% del total de la provincia Sabana Centro, siendo el sexto municipio en extensión, pero el primero en cantidad de población total y el segundo con la mayor cantidad de población en la cabecera municipal, después de Zipaquirá (DANE, 2005). Esta categorizado como municipio nivel 1 de acuerdo al Decreto No. 66 del 2 de octubre de 2018, con una participación de 4,54% en el PIB departamental.



5.1 Análisis demográfico y poblacional.

Para el análisis demográfico y poblacional se tuvo en cuenta el censo general de 2018 realizado por el DANE. El municipio de Chía tiene una población estimada de 135.752 habitantes, pertenecientes a 43.642 hogares. Sin embargo, se presume que la población real del municipio supera las 150.000 personas, pues en el último trienio se identifica que la población migrante ha aumentado significativamente. Adicionalmente, las proyecciones estiman que para el 2027, el municipio alcance una población de 182.607 habitantes, con una tasa de crecimiento bruto de 13,8%, lo que lo ubica como uno de los municipios más poblados del departamento.

Un dato importante a tener en cuenta, es la cantidad de suscriptores que registra EMSERCHÍA en los servicios de acueducto y alcantarillado. Para el primero, se registran 47.271 suscriptores, para el segundo 42.655. Adicionalmente estos datos son convergentes con el “Informe Sabana Centro Como Vamos” que indican que la cantidad de hogares creció en los últimos tres años en un 23,10%.

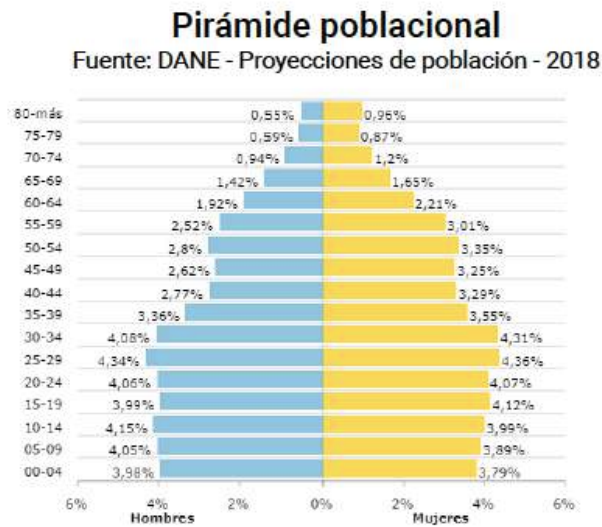
La población disgregada por sexo se encuentra que el municipio tiene más mujeres, que corresponde al 51.9% de la población, hombres es el 48.1%. Por edad, se encuentra que el mayor número de personas se ubican en la franja de los 25 a los 35 años (Ver figura No. 1). En suelo rural viven cerca del 21.40% en tanto que en el entorno urbano se registra el 78.6%. (Ver figura No. 2) La población étnica es bastante reducida, solamente tiene un índice del 3.15% y dentro de su territorio se registra un resguardo indígena.

En el SISBEN se registran 75.695 personas, pertenecientes a 26.398 hogares. Respecto al cubrimiento de vivienda y servicios públicos, el municipio en general presenta índices muy altos. En el déficit cuantitativo de vivienda se registra el 9,33% y en el déficit cualitativo de vivienda se encuentra en el 5.51%. Frente a servicios públicos gran parte de la población tiene buen acceso al sistema. En alcantarillado el registro está por encima del 80%; en acueducto, banda ancha y energía eléctrica la cobertura se registra por encima del 97%.

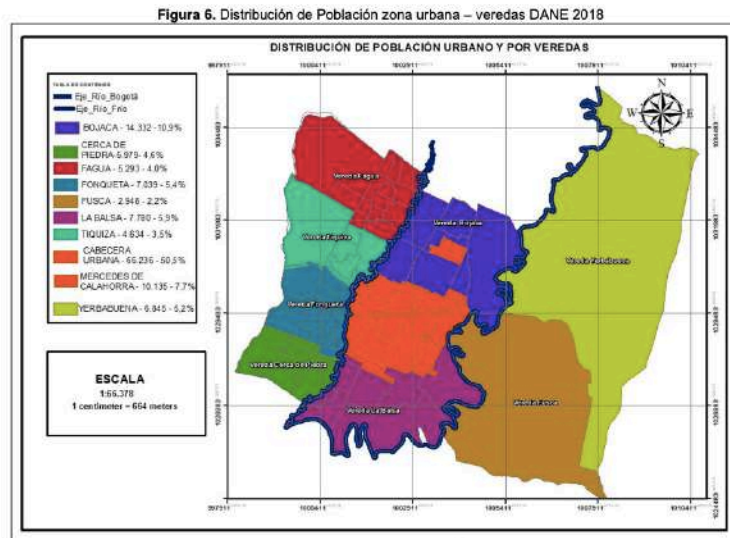
El Municipio de Chía en los últimos años ha transformado su vocación, paso de ser un territorio agropecuario a semiurbano, fenómeno que se refleja en la cantidad de predios que se registran para el municipio, pues los grandes terrenos que se destinaban a actividades agropecuarias se destinaron para vivienda de diferentes modalidades. El municipio registra 30.943 unidades de vivienda, las zonas con el mayor índice es la urbana y Bojacá, dos sectores donde se concentran la mayor parte de la población. Las veredas con el menor registro poblacional son Fusca y Tiquiza, dos zonas donde se encuentra el menor crecimiento y por ende se mantienen actividades propias del entorno rural.



Figura No. 1. Pirámide Poblacional del Municipio de Chía.



Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/#/diccionario> 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de población CNPV 2018 – Geo portal DANE

Fuente: Alcaldía Municipal de Chía. Documento diagnóstico. Dimensión Sociocultural. 2020.



5.2 Análisis situacional del municipio

En Chía por su crecimiento demográfico y desarrollo urbano enfrenta problemas propios de las urbes como inseguridad, problemas de movilidad, falta de acceso a vivienda y desempleo, llegada de desplazados y migrantes, entre otros. Con el fin de generar un marco de síntesis que sustente nuestro programa de gobierno, realizaremos una descripción del panorama actual del municipio teniendo en cuenta cada una de las dimensiones del desarrollo.

En la dimensión social, uno de los mayores desafíos que tiene cualquier municipio es erradicar la pobreza, Chía ha sido reconocido como uno de los municipios con mejor calidad de vida de la región, tanto que en el estudio del Departamento Nacional de Planeación de 2015 ocupó el segundo lugar, con un índice de pobreza multidimensional del 16%. Otros informes señalan un valor entre el 12% y el 14%. El informe de Observatorio de Sabana Centro indica que la pobreza monetaria extrema al 2014 se ubica en el 5.2%.

La mayor preocupación de la comunidad esta en seguridad y movilidad. En el primero, según datos de las autoridades, el mayor delito que se presenta es el hurto en diversas modalidades, registrándose el hurto a personas como el más representativo, para 2021 tuvo un incremento, con una tasa de 66,0 frente a 53,5 hurtos en 2020 por cada 10.000 habitantes. Este fenómeno fue coherente con la tendencia en la región. Frente a otras modalidades, como el hurto a comercios, en el 2021, tuvo un leve descenso del 15,4 en 2020 a 11,4 en 2021 por cada 10.000 habitantes. Hurto a residencias, existió un aumento a 10.5 por cada 10.000 habitantes.

Frente a otros delitos la tasa por cada 10.000 habitantes es: delitos contra la vida, 2,7; homicidios, 0,58 donde el grupo etario de mayor incidencia son hombres entre 15 y 24 años; violencia interpersonal, 10,7; violencia intrafamiliar, 10,0. En violencia sexual, la tasa de exámenes médicos legales por presunto abuso sexual esta en 3,9. Los datos respaldan la preocupación de la comunidad. Es importante mencionar que los datos presentados son a 2021 del informe Sabana Centro con base en el Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses ya que este es el último año reportado.

Otro informe que respalda la preocupación de las personas es el documento “Informe Mensual, delitos de mayor impacto social en Cundinamarca, mayo 2023”. Se reporta que el Municipio de Chía ocupa el segundo puesto en ocurrencia de delitos en el departamento de Cundinamarca y el primer puesto en la Provincia Sabana Centro con un índice de 2220 eventos.



El segundo tema en el cual la población presenta mayor preocupación es la movilidad del municipio. En este aspecto las variables a presentar se vinculan con el tiempo de desplazamiento, los viajes a la ciudad de Bogotá y accidentes que se presentan en el sector transporte. Los datos presentados son el resultado de la encuesta de percepción ciudadana que realizó el Observatorio Sabana Centro en 2021, el cual es el más actualizado. La conmutación que tiene la población de Chía con la capital del país es superior al 46.9% con un tiempo superior a 90 minutos. Pero, en los últimos años los datos muestran un aumento de los flujos de movilidad de las personas entre los municipios circunvecinos, lo que refleja que la región logra ofrecer servicios que retiene a su población dentro de la zona de conurbación. De manera general, la mayor molestia en movilidad se ubica en la avenida Chilacos, Av Pradilla, Sector Glorieta Jumbo, Variante.

En la variable de accidentes, el Municipio de Chía registra 3.0 de lesiones por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes, víctimas mortales es de 1,4. Si bien los registros son bajos, las zonas donde se presenta la mayor accidentalidad es el eje de la autopista norte.

En el sector económico, la mayor preocupación de la comunidad es el empleo, que es posible medir a través de la oferta laboral. En el municipio de Chía a 2021 la tasa de ocupación está en el 83,4%, con menor índice en las mujeres, lo que significa que la tasa de desempleo es más alta en este grupo etareo.

En el sector empresarial Chía registra 1468 matriculas a 2021, según datos de la Cámara de Comercio de Bogotá, de las cuales el índice de mayor registro es el comercio y los sectores de servicios. En el frente de emprendimiento no se logran identificar datos oficiales de los proyectos de empresas que logran superar tres o cinco años. No obstante, al revisar otras fuentes no oficiales es evidente que la actividad de emprendimiento en el municipio es alta. El municipio de Chía en términos generales tiene una participación importante en el PIB departamental, el peso relativo es del 4,8%.

Según el portal Datos Abiertos del gobierno nacional, la población total de matrículas para 2018 es de 29.132 estudiantes tanto del sector oficial como no oficial. La planta docente está conformado por 634 profesionales que se dividen en 542 profesores de aula, 45 personal administrativo, 35 directivos docentes y 12 orientadores. El análisis de datos muestra tres fenómenos importantes, el primero es la baja calidad educativa de las instituciones educativas oficiales, segundo, la brecha que existe entre la educación pública y la educación privada y la tercera es el déficit de personal, especialmente de orientadores para guiar el desarrollo académico de los estudiantes del municipio. De otra parte, el Municipio de Chía no cuenta con un Plan Educativo Municipal, a pesar que en la última administración se realizaron varias propuestas, pero no fue aceptada por la comunidad educativa.



Frente a otros indicadores de bienestar social, el municipio presenta las mismas problemáticas que el resto del país. En salud, aunque tiene una buena cobertura que alcanza el 94.8% de la población que esta asegurada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, el servicio que se presta no es de buena calidad, el hospital municipal presenta serios problemas de infraestructura y atención al cliente. En los indicadores la mortalidad de menores de 1 año para 2021 es de 6,7 niños por cada 1000 nacidos, en mortalidad materna es una madre por cada 10.000 nacimientos. Nacimientos en mujeres de 10 a 14 años es de 0,2 por cada 1000 mujeres en este rango de edad. En mujeres de 15 a 19 años, la tasa es bastante alta, 23,3 por cada 1000 en este rango de edad. En la prevalencia desnutrición crónica es del 9,3%. En los índices de vacunación existe una cobertura por encima del 90% en las primeras dosis de vacunación, ya en las segundas dosis el porcentaje de cobertura disminuye considerablemente. En salud mental, el municipio tiene una tasa de 0,5 suicidios por cada 10.000 habitantes, donde la mayor prevalencia es en el grupo etario entre 15 y 24 años de edad.

En vivienda, para 2021, se iniciaron a construir 1829 unidades de vivienda, donde el mayor porcentaje esta en vivienda no VIS con un 62,17%, VIS 37,82% y VIP con 0%, estos datos corroboran el malestar de las comunidades al tener opciones limitadas de vivienda de interés social.

En medio ambiente, la mayor problemática socioambiental que enfrenta el municipio es la descontaminación de sus cuerpos hídricos, especialmente el tramo del río Bogotá que le corresponde, por ende, debe modernizar las plantas de tratamientos de aguas residuales las cuales al día de hoy se encuentran en un proceso jurídico administrativo. Otro reto que tenemos en el Municipio es la excesiva generación de residuos solidos que se disponen en relleno sanitario, son 34.255 toneladas en el periodo 2015 – 2016, de las cuales tienen un potencial de entrar a procesos de aprovechamiento en un 30% aproximadamente.



6. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” 2022-2026

Para la elaboración de nuestro programa de gobierno tuvimos en cuenta El Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Colombia Potencia Mundial de la Vida” ley que fue sancionada por la Presidencia de la República. Es importante aclarar que requerimos conocer a profundidad este Plan porque a través de él podemos gestionar los recursos que necesitamos para nuestro municipio.

El PND reconoce la protección de la vida y el ordenamiento territorial como eje estructural de desarrollo, es decir, un plan centrado en el bienestar de las personas, en el mejoramiento de sus condiciones de vida. Por ello, nuestros ejes prioritarios, seguridad, movilidad e infraestructura de bienestar son pertinentes con la propuesta nacional. No planteamos la generación de grandes obras, nuestra propuesta se centra en el mejoramiento de la malla vial, finalización de obras, mejoramiento de los espacios públicos, entre otros, acciones que beneficien el buen vivir de los ciudadanos.

Otro punto que menciona el PND es fortalecer la convergencia regional y social, como también fortalecer las alianzas entre el ente público y el privado, con alta participación de las comunidades. Nuestra propuesta es generar una administración municipal eficiente, dinámica y ágil en los procesos para garantizar acciones intersectoriales e interinstitucionales.

En ese sentido el plan de gobierno que proponemos reconoce que el bienestar de las comunidades se logra con una política de prudencia en el gasto público. Como también, reconoce que los territorios se deben ordenar alrededor del agua. El municipio de Chía debe mirar su desarrollo alrededor de la cuenca hídrica del río Bogotá.

Otro elemento esencial que se menciona en el PND es la inclusión y la participación de los diferentes sectores, reconociendo y rescatando la tradición étnica del territorio. En ese sentido, una de nuestras apuestas en desarrollar la reconstrucción de Chía alrededor de la gente, de las comunidades étnicas y de las tradiciones del municipio. Todo ello, con un alto sentido de coherencia con el desarrollo



**ALEJANDRO
PINEDA**



económico con visión internacional y acción local, lo cual es totalmente coherente con la propuesta nacional.

Asimismo, nuestra propuesta de fortalecimiento de la seguridad se articula con nuestro enfoque de fomentar seguridad a través de la construcción de espacios seguros comunitarios, es decir, seguridad con base en la buena convivencia y la promoción de la paz.

Por último, compartimos la visión nacional en la cual el desarrollo se debe construir alrededor de los grupos comunitarios, los jóvenes, el campesinado, los emprendedores, las mujeres, los líderes. Nuestro plan de Gobierno busca ser una gestión participativa, incluyente y transparente.



7. Articulación con los ODS

Los retos globales para superar la pobreza y mejorar la calidad de vida en muchas regiones del mundo son enormes. Mientras que se destinan grandes recursos para el sector armamentístico, en muchas comunidades se enfrenta serios problemas para satisfacer las necesidades básicas. Colombia no es la excepción y el municipio de Chía tampoco. El índice de desarrollo humano para Colombia es de 0.747, ocupando el puesto 89, además que el índice de Gini que mide la inequidad, se encuentra en 49.7, datos que no son bastantes alentadores. Lo anterior deja ver los retos que tiene el país frente a los estándares de desarrollo internacional.

Por su parte Chía registra un índice de desarrollo humano bastante alto, 0.954, pero al no encontrarse datos de desigualdad, se toma como referencia el departamental que registra en 0.466. Lo cual es contraproducente, si bien existe, según los datos internacionales un nivel de calidad de vida alto, la desigualdad es bastante alta, lo que indica que los esfuerzos se deben enfocar en aumentar la capacidad de las poblaciones en acceder a nuevos y mejores servicios sociales.

El programa de gobierno “Reconstruyendo Chía. Gestión Eficiente, Incluyente y Participativa” reconoce esta problemática y se estructura teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible propuesto por las Naciones Unidas. Cada uno de los sectores y los ejes aportan al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible en el municipio de Chía.

Es importante mencionar que este programa de gobierno se estructuró a través de procesos participativos, lo cual es coherente con las políticas internacionales que dictan que es fundamental la participación de las comunidades en la toma de decisiones frente a su propio territorio.



8. Objetivo Principal de la Propuesta

Nuestra propuesta es concreta, transparente y alcanzable. Buscamos mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del Municipio de Chía, que día a día ven como los trancones, el mal estado de la malla vial, la inseguridad y las malas prácticas políticas son las causantes que nuestra calidad de vida desmejora con el pasar de los años.

El propósito es claro, liderar un cambio real, sin maquinarias, sin estructuras políticas tradicionales, con transparencia, responsabilidad y prudencia en la gestión de los recursos públicos. Buscaremos que Chía sea un municipio ordenado, seguro, confiable, con gestión social responsable y que responda a las necesidades de la gente.

Entre todos lograremos Reconstruir Chía, con una forma de liderazgo marcada por la coherencia entre discurso, planeación, eficiencia y transparencia. Chía será un municipio con bienestar, espacios seguros de encuentro, dinámico y fluido para que las personas se encuentren, un cluster económico para empresas, emprendedores y gestores sociales. Un espacio para que cada uno sin importar su condición logre encontrar calidad de vida y bienestar para su familia.



9. Ejes estratégicos del programa de Gobierno

Para 2027, Chía será un territorio ordenado, seguro y confiable; con gran vocación por una gestión social responsable, eficiente, incluyente y participativa. Proyectaremos el municipio como un territorio que genere calidad de vida y bienestar. Nuestra propuesta no está centrada en grandes promesas que no son viables. Nuestra promesa de valor está centrada en el fortalecimiento de la gestión pública con transparencia y eficiencia por eso definimos 8 ejes estratégicos.

Esta propuesta que se describe a continuación se basa en un modelo de liderazgo regional para atender grandes retos en seguridad y movilidad; modelo en trabajo intersectorial e interinstitucional; modelo en ordenamiento territorial centrado en la comunidad y sus necesidades de transporte y comunicación, modelo de gestión política transparente, participativa e incluyente; modelo para el reconocimiento y reconfiguración de nuestra identidad como ciudadanos del Municipio de Chía.

Cada habitante del municipio: niños, adolescentes, jóvenes, madres, padres, adultos mayores, hombres, mujeres, nuestras familias sientan que Chía es un gran territorio generador de calidad de vida y bienestar.

A partir de lo anterior, se presenta nuestro plan de Gobierno. “Reconstruyendo Chía. Gestión eficiente, incluyente y transparente”

9.1 Ejes estratégicos.

9.1.1 Reconstruyendo infraestructura vial.

La malla vial de nuestro municipio se encuentra en malas condiciones, muchas de las vías principales tienen serios problemas de estabilidad de terreno, presencia de huecos, mal manejo de las aguas lluvias y deficiencia en la señalización. Esto no solo genera riesgos e incomodidad para los actores viales sino que se convierte en un generador de trancones.

Muchas de las vías secundarias y terciarias del municipio se encuentran en mal estado, con planes de mantenimiento atrasados o de muy mala calidad. No se aprovechan como rutas secundarias alternas.



Por ello en nuestra administración, reconocemos que la malla vial es polo de desarrollo, comunicación y seguridad de las personas. Adicionalmente, es nuestra carta de presentación para el turismo, las agencias nacionales e internacionales, por lo cual, este eje será prioritario en nuestra administración y realizaremos lo siguiente.

- Desarrollo del programa “Recuperando la malla vial. Un proyecto de desarrollo y prosperidad municipal” en el cual, a partir de un diagnóstico muy completo se definirá el tipo de intervención que exige cada vía y cada zona, para luego realizar la respectiva intervención zonal para lograr construir vías perdurables, que su mantenimiento no sea repetitivo en lapsos de tiempo cortos, evitando intervenir vías que ya han sido objeto de recuperación, para lograrlo se requiere una planeación articulada entre obras públicas y los diferentes prestadores de servicios públicos que utilizan los espacios viales para instalación de elementos de servicios públicos.
- Conformar un comité interinstitucional de calidad y monitoreo para el proyecto “Recuperando la malla vial” para garantizar la eficiencia en el uso del recurso y la calidad en infraestructura y seguridad de las vías del municipio, no más vías con reparcho deficiente y temporal que duran un corto tiempo.
- Tomaremos los estudios realizados hasta el momento y los actualizaremos con apoyo de entidades académicas y nacionales para definir el mejor modelo de señalización vial para nuestro municipio, teniendo en cuenta nuestras dinámicas zonales de movilidad, como parte del plan maestro de movilidad.
- A partir de la intervención en la malla vial, promoveremos la identidad del municipio.
- Gestionaremos la construcción de puentes peatonales en las zonas donde se registre el mayor riesgo para peatones y ciclistas. Priorizando la movilidad como el caso del sector de la denominada glorieta de Yumbo
- Buscaremos gestionar y liderar la construcción o mejoramiento de nuevas rutas de ciclovía, su conectividad y funcionamiento eficaz, dando cumplimiento a la Política Pública de la Bicicleta, Acuerdo Municipal de Chía 154 de 2019.
- Dar eficiencia administrativa para lograr descongestionar algunas obras de infraestructura vial que se están desarrollando y se encuentran atrasadas o paradas y otras que están planteadas en el Plan de Ordenamiento Municipal vigente.



9.1.2 Reconfigurando Movilidad.

El Municipio de Chía por su ubicación geográfica es una zona de tránsito nacional, adicionalmente, por el crecimiento poblacional de los últimos años, el sistema de movilidad del municipio ha colapsado. En las últimas administraciones se han generado algunas iniciativas que no han sido el resultado de procesos técnicos sino iniciativas emergentes que han generado malestar en las comunidades y no han generado un mejoramiento significativo en los tiempos de tránsito de las personas.

Por ello, en nuestro plan de gobierno, entendemos la movilidad como un sistema multimodal que es fluido en la medida que los actores que intervienen comprendan su rol con sus respectivos derechos y obligaciones. Para ello implementaremos lo siguiente.

- Fortaleceremos nuestra articulación y participación con los planes regionales de movilidad. Para que el tren de cercanías sea una solución de movilidad.
- Realizaremos un estudio técnico para identificar zonas calientes de tránsito y puntos de mayor congestión para realizar nuevas configuraciones de rutas, paraderos, zonas de parqueo entre otros.
- Generaremos una política pública que permita dar bases a un sistema de movilidad multimodal con eficiencia ambiental y capacitación permanente en seguridad vial y cultura ciudadana.
- Diseñaremos e implementaremos el Plan Maestro de movilidad que sea coherente con las dinámicas sociales, económicas y ambientales del municipio.
- Apoyarse en las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar el desempeño del sistema de semaforización y la respuesta activa a situaciones que se presenten en las vías.
- Fortaleceremos la cultura de movilidad e inteligencia vial, para lograr que cada uno de los actores sea un agente de control y monitoreo.
- Incentivaremos alternativas de transporte de pasajeros y de carga que ayuden a descongestionar y dinamizar la movilidad, de conformidad con el Plan Local de Seguridad Vial.
- Daremos mayor visibilidad a los planes de movilidad y seguridad vial que el municipio se encuentra desarrollando.
- Fortaleceremos la política pública de la bicicleta como alternativa segura, ambiental y rápida de transporte.
- Buscaremos fortalecer la Secretaría de Tránsito y sus funcionarios como promotores de seguridad e inteligencia vial.



- Promoveremos junto con las instituciones educativas del municipio procesos de formación y capacitación en seguridad e inteligencia vial.
- Buscaremos gestionar la habilitación de nuestros centros de despacho, organizándolos, modernizándolos, mejorando sus condiciones de infraestructura, tecnología, control y buena administración, como respuesta a las nuevas dinámicas del municipio.
- Implementaremos el programa “Paraderos con bienestar” para lograr mayor organización en el transporte público municipal.
- Trabajaremos de manera articulada con las empresas de transporte público municipal para generar espacios seguros, rutas seguras y confiables y mayor cobertura a zonas de difícil acceso.
- Gestionaremos la buena organización de las vías rurales no solo para los automóviles sino para todos los actores viales de las veredas.

9.1.3 Recuperando la Seguridad

La seguridad en los territorios deben entenderse como el resultado de la articulación eficiente y efectiva de las instituciones, la comunidad, la infraestructura, procesos técnicos, legales y jurídicos que se reflejan en la generación de espacios seguros y de sana convivencia.

En este plan de gobierno se plantea la seguridad como derecho y deber en respetar al otro y su libertad, por ello nuestro enfoque para lograr cumplir nuestros objetivos el enfoque será comunitario, institucional y técnico.

Nuestras propuestas son:

- Actualizaremos en tiempo real los mapas de riesgo y alertas tempranas de seguridad del municipio con participación activa y permanente de la comunidad, las instituciones de vigilancia privada, empresas, especialmente transportadores. Para generar planes estratégicos sectoriales.
- Fortaleceremos y modernizaremos la Central de Emergencias 123, con estrategias para el manejo y monitoreo de las denuncias y su efectividad en la atención y seguimiento de las mismas. Así mismo velaremos porque sea el personal idóneo el que oriente y maneje de manera eficiente la información y atención oportuna de las emergencias y/o delitos (Bomberos, Transito, Policía Nacional, Redes de Apoyo).
- Gestionaremos el mejoramiento de la infraestructura en los puntos que se identifiquen como zonas de alta inseguridad. Dando énfasis en mejorar la iluminación y el embellecimiento del espacio público.



- Fortaleceremos la articulación entre la administración municipal, la policía nacional y el ejército nacional para promover campañas de control y seguridad.
- Promoveremos la cultura de seguridad y fortalecimiento de zonas seguras que busque la participación de la comunidad y disminuya la indiferencia.
- Gestionaremos el fortalecimiento de los medios técnicos, tecnológicos y de infraestructura de todos los cuerpos de seguridad y atención a situaciones de inseguridad que se presente en el municipio.
- Promoveremos la denuncia anónima como una herramienta efectiva para identificar delincuentes y la posible ocurrencia de delitos, brindando confianza y seguridad al denunciante.
- Gestionaremos el fortalecimiento del parque automotor de la Policía Nacional, velando por su permanente mantenimiento y su eficiencia, con el fin de tener una respuesta inmediata y efectiva frente a las denuncias en cada uno de los sectores de Chía.
- Promoveremos el control a las entidades y organismos de seguridad del municipio para dar cumplimiento a las metas y objetivos que se proponen.
- Gestionaremos el fortalecimiento de infraestructura y el aumento del pie de fuerza para aumentar la presencia de la policía nacional en muchas zonas del municipio.
- Gestionaremos la creación de rutas seguras para el tránsito de niños, mujeres, jóvenes, trabajadores y familias en general junto con la participación de la comunidad y empresas de seguridad.
- Utilizaremos estrategias de sensibilización al ciudadano frente a la delincuencia, para que dejemos a un lado la apatía ante situaciones de inseguridad, creando alertas tempranas para neutralizar el delito desde los frentes de seguridad.
- Aumentaremos la cobertura de la infraestructura tecnológica, tales como cámaras, alarmas comunitaria y aplicaciones, entre otros, los cuales estarán enlazados al sistema de monitoreo centralizado.
- Gestionaremos con las entidades de investigación criminal, estrategias para la desarticulación de las estructuras criminales dedicadas al micro tráfico, extorsión y actividades ilícitas de alto impacto.
- Lideraremos una estrategia para fortalecer la seguridad y prevenir el microtráfico alrededor de las instituciones educativas del municipio.
- Lideraremos mesas de trabajo con los líderes y participantes de las barras bravas para generar espacios seguros que promuevan la sana convivencia para el disfrute de la fiesta deportiva.
- Gestionaremos la implementación de un plan gradual de renovación, adecuación y dotación del centro de paso transitorio (CPT), con el fin de mejorar sus condiciones actuales y



establecerlo como un lugar digno que dé respuesta a la atención de nuestros menores infractores, bajo el estricto cumplimiento normativo.

- Lideraremos iniciativas comunitarias, infantiles y juveniles para promover la paz, tranquilidad y la sana convivencia en barrios y veredas del municipio.
- Generaremos estrategias de control a extranjeros que habitan en Chía, donde se verificará el cumplimiento de la documentación legal y su estatus migratorio, para así dar reporte a Migración Colombia.
- Buscaremos generar redes de apoyo institucional para prevenir casos de violencia intrafamiliar, sexual y otros casos asociados al maltrato a la mujer, a niños y niñas.
- Fortaleceremos el Observatorio de Seguridad y Convivencia, con el objetivo de establecer estrategias y programas que, de conformidad con la información, ataquen el delito.

9.1.4 Reordenando el Territorio

Ordenar el territorio es una prioridad para nosotros, consideramos que al invertir en este eje estratégico lograremos ser mas eficientes en la prestación de servicios públicos domiciliarios, garantizar mejor movilidad, dar mayor accesibilidad a servicios socioeconómicos y fortalecer el espacio público como zonas de encuentro cultural, social y deportiva. A partir de lo anterior proponemos lo siguiente.

- Es de vital importancia lograr la revisión y actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, bajo una definición clara de la vocación del municipio, articulando la necesidad de empleo con zonas para el asentamiento empresarial en nuestro territorio, un plan de ordenamiento territorial pertinente con las necesidades sociales, políticas, ambientales, culturales, económicas y jurídicas de las comunidades. Apegado y actuando de conformidad con las órdenes judiciales y las consecuencias directas que de ellas se deriven.
- Gestionaremos la generación de políticas públicas que protejan el territorio natural del Municipio.
- Gestionaremos la generación de políticas públicas en la cual prevalezca el espacio público, zonas para actividades deportivas y culturales, zonas para el encuentro y esparcimiento comunitario, zonas para el cuidado y recreación de mascotas.
- Implementaremos las zonas de aprovechamiento del espacio público que beneficien a la comunidad y a la administración municipal.
- Buscaremos reordenar desde la construcción en Chía teniendo en cuenta la capacidad de carga de los servicios públicos del Municipio.
- Fortaleceremos la reglamentación para evitar zonas de concentración poblacional desorganizada y si acceso a los servicios públicos.



- Viabilizaremos la creación de las curadurías urbanas en cumplimiento a la normatividad vigente.
- Vincularemos al municipio en los planes de conservación y protección de la cuenca hídrica del Río Bogotá.
- Promoveremos la convivencia pacífica entre todos los actores del espacio público compartido a través de proyectos de pedagogía social.
- Promoveremos espacios libres de contaminación y basuras con estrategias de fortalecimiento de la infraestructura y un fuerte enfoque en pedagogía social de responsabilidad compartida.
- Canalizaremos vallados para la generación de andenes y zonas tránsito seguras para los peatones.
- Formularemos e implementaremos el plan maestro de vallados.

9.1.5 Reconectando el Tejido Social.

Configurar tejido social es prioridad en nuestra alcaldía, estamos convencidos que el bienestar y desarrollo es posible cuando se invierten en la gente, se fortalecen sus competencias y conocimientos y se involucran en las dinámicas de territorio. Por ello, en este eje nuestra prioridad será la gente, las familias y su bienestar. El programa “Reconstruyendo Chía. Gestión eficiente, incluyente y transparente” desarrollará este eje en tres dimensiones.

9.1.5.1 Inversión y gestión social responsable y solidaria.

Salud

- Daremos continuidad a las acciones ya adelantadas con el departamento para mejorar el estado de las instalaciones del Hospital San Antonio de Chía; su infraestructura, talento humano especializado, dotación y humanización del servicio; son prioridades para obtener un servicio de calidad que garantice nuestro derecho fundamental a la Salud.
- Lideraremos la implementación de diferentes programas de salud y bienestar social, mediante brigadas de promoción y prevención a nivel, mental y ambiental, con un manejo integral que busque el bienestar de la gente.
- Mantendremos actualizado los sistemas de información relacionados con los regímenes de salud, con el propósito de ejercer control, vigilancia y generación de estrategias que redunden en un servicio humano de salud.
- Implementaremos una estrategia con participación de la familia, las instituciones educativas y los órganos de seguridad sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas desde un enfoque de protección identidad humana.



- Implementaremos un programa de educación sexual y reproductiva centrado en el autocuidado y el pensamiento crítico de los ciudadanos
- Fortaleceremos la vigilancia a las IPS como estrategia de mejoramiento continuo en atención al paciente y generación de servicios con enfoque humano.
- Gestionaremos alianzas estratégicas con entidades sin ánimo de lucro, de carácter local, departamental, nacional e internacional, para la atención de personas en situación de drogodependencia y en situación de vulnerabilidad, y así encontrar mecanismos de apoyo que les brinden una posibilidad de recuperación física y social.
- Lideraremos iniciativas con la participación activa de las instituciones educativas del municipio para promover buenas prácticas de higiene personal y alimentación nutritiva, sana y equilibrada.

Familias, Adulto mayor, personas en condición de vulnerabilidad.

- Lideraremos la actualización de los protocolos de atención a las familias y poblaciones vulnerables (desplazados, víctimas de violencia, en situación de pobreza extrema), puedan acceder a los programas de atención y bienestar que desarrolla el municipio, el departamento y la nación de manera ágil y eficiente.
- Estructuraremos programas integrales dirigidos a familias disfuncionales con el objetivo de ayudar a mejorar su entorno, lograr procesos de integración y cuidado de unos por otros, a obtener apoyo, respeto y superación.
- Fortaleceremos los programas dirigidos a adulto mayor logrando que estos se desarrollen por la administración municipal apoyados con universidades, fundaciones etc., dejando de lado los operadores que no tienen sentido de pertenencia con la población mayor de nuestro municipio.
- Realizaremos un diagnóstico de los adultos mayores que se encuentran en la población para llegar con una atención prioritaria a los más vulnerables, ampliando el servicio para que todos puedan ser atendidos.
- Revisaremos y continuaremos en la construcción del centro de atención integral a población con discapacidad

Primera infancia, Niñez y Jóvenes.

- Fortaleceremos los Centros de Desarrollo Infantil con nuevas herramientas y recursos pedagógicos, infraestructura y recurso humano para lograr un modelo de atención a la primera infancia centrada en el cuidado integral.
- Daremos continuidad eficiente a la implementación de la política pública para la primera infancia en el Municipio.



- Buscaremos generar nuevos programas y estrategias para fortalecer el cuidado de las mujeres en estado de embarazo y los hogares que requieran orientación para el cuidado integral de los menores.
- Fortaleceremos la oferta cultural y deportiva para el aprovechamiento óptimo y formativo del tiempo libre de niños y jóvenes.
- Ampliaremos los programas dirigidos a los jóvenes del municipio con el objetivo de proporcionar ayuda laboral, académica, cultural, deportiva, recreativa y brindar atención integral a esta población. Apoyaremos sus iniciativas bajo una concepción de aporte al desarrollo del municipio.
- Fortaleceremos el Concejo Municipal de Juventudes para dar mayor visibilidad dentro del municipio, brindando apoyo a sus iniciativas, dando cumplimiento a la ley de juventudes y demás normas concordantes.
- Lideraremos un trabajo coordinado con el Instituto de Bienestar Familia, las instituciones educativas para identificar alertas tempranas de abuso infantil, bullying y ciberbullying y explotación sexual de jóvenes.
- Implementaremos la apertura de nuevos jardines sociales como prioridad de la administración municipal.

Mujer.

- Lideraremos iniciativas y programas para dar empoderamiento a la mujer de Chía, sus iniciativas de emprendimiento, sociales y culturales.
- Buscaremos fomentar la participación de la mujer en los distintos proyectos de la administración municipal.
- Lideraremos una estrategia interinstitucional para buscar la generación de nuevas oportunidades de desarrollo profesional, personal, social y económico a las mujeres de nuestro municipio.
- Promoveremos el desarrollo de las mujeres jóvenes desde un enfoque de identidad, empoderamiento y toma de decisiones responsables.
- Fortaleceremos el enfoque de prevención de las violencias contra las mujeres desde el sistema de convivencia escolar.

Prevención del riesgo.

- Lideraremos la actualización permanente de los mapas de riesgo del municipio en coordinación con las diferentes entidades públicas y privadas del sistema de gestión del riesgo.



- Implementaremos un proyecto de fortalecimiento de nuestras entidades de atención a emergencias y desastres como bomberos, defensa civil, cruz roja y comités sectoriales de prevención del riesgo.
- Continuaremos apoyando a las distintas entidades del sistema de gestión de riesgo para el desarrollo de jornadas de capacitación con enfoque zonal a las comunidades del municipio.

Mascotas

- Fortaleceremos el funcionamiento del Coso Municipal y el Albergue Canino y Felino, cuyo propósito, además de la atención, esterilización y el cuidado de los animales callejeros, será la adopción y la promoción del cuidado responsable de mascotas.
- Ampliaremos la cobertura de los programas de esterilización de las mascotas.
- Promoveremos campañas participativas y comunitarias para el manejo responsable e higiénico de las heces de las mascotas, velando por el bienestar, el mantenimiento y la limpieza de zonas públicas y comunes del Municipio.
- Diseñaremos e implementaremos la política pública de protección y bienestar animal municipal

Vivienda y servicios públicos.

- Generaremos acompañamiento a las familias en los procesos legales y administrativos para desarrollar su construcción y mejoramiento de vivienda en sitio propio, mediante los planes de subsidios del estado.
- Implementaremos un programa de legalización de asentamientos humanos organizado y eficiente.
- Apoyaremos a las cooperativas y las organizaciones populares de vivienda legalmente constituidas, en el trabajo de generar y proveer nuevas opciones de vivienda exclusivamente para los habitantes del municipio, ajustadas a los lineamientos del POT vigente.
- Velaremos por el cumplimiento del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, así como del Plan de Saneamiento Básico y Ambiental de nuestro municipio.
- Participaremos activamente en la configuración e implementación de esquemas de sostenibilidad hídrica de la región.
- Daremos continuidad a verdaderos programas de construcción de vivienda de interés social municipal, que cuenten con un predio en titularidad de la entidad territorial.
- Daremos continuidad al proyecto de implementación de la PTAR Chía I.



9.1.5.2 Educación pertinente y eficiente.

- Lideraremos la construcción de un Plan Educativo Municipal pertinente con el desarrollo socioeconómico de Chía, coherente con la política pública nacional y articulado a las realidades de las instituciones educativas del Municipio.
- Promoveremos la implementación de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2030 con el fin de generar apropiación del conocimiento científico y tecnológico, especialmente en los niños y jóvenes.
- Continuaremos con la implementación de la política de inclusión educativa.
- Implementaremos estrategias para fortalecer la educación científica y tecnológica en los procesos educativos del municipio, todo con enfoque STEM.
- Gestionaremos la creación de un centro de educación STEM con el apoyo de las instituciones de educación superior.
- Fortalecemos el trabajo con los directivos de las instituciones educativas oficiales para garantizar un mejoramiento permanente de la infraestructura educativa y los proyectos educativos institucionales.
- Promoveremos el reconocimiento para directivos, profesores y estudiantes que se destaquen por su calidad y liderazgo.
- Gestionaremos el fortalecimiento del FOES para apoyo al acceso de jóvenes a la educación superior con un trabajo coordinado con instituciones de educación superior, empresas, fundaciones nacionales e internacionales y entidades del gobierno nacional.
- Gestionaremos nuevos recursos y lideraremos nuevas estrategias para apoyar la cualificación docente.
- Realizaremos el Manual de Convivencia Escolar Municipal con el fin de promover la seguridad y la sana convivencia en nuestros escenarios educativos.
- Promoveremos la articulación entre instituciones educativas oficiales y no oficiales como estrategia de transferencia de conocimiento y reducción de brechas de calidad.
- Promoveremos la generación y la implementación de una política pública para el desarrollo de iniciativas público – privadas para promover el enfoque STEM en los procesos educativos del municipio.
- Continuaremos fortaleciendo el desarrollo e implementación de la política pública de bilingüismo en el Municipio, con especial énfasis en la lengua inglesa.
- Velaremos por la calidad y trabajaremos por la ampliación de la cobertura de las raciones alimentarias bajo el programa de alimentación escolar PAE.
- Promoveremos estrategias de acompañamiento en orientación vocacional y profesional a los jóvenes de Chía.



- Con apoyo de las instituciones educativas gestionaremos intercambios para estudiantes de educación media con entidades nacionales e internacionales.
- Promoveremos la participación de nuestros estudiantes en eventos académicos nacionales.
- Garantizaremos un sistema de transporte escolar seguro y eficiente.
- Promoveremos que las instituciones educativas del municipio fortalezcan la oferta de actividades lúdicas, recreativas, y/o refuerzo que aporten al mejoramiento de la calidad educativa en el municipio.
- Fortaleceremos los procesos pedagógicos en los centros de desarrollo infantil a través de convenios con centros o facultades de formación inicial de profesores.
- Culminaremos al 100% la construcción y entrega para el funcionamiento óptimo de las instituciones educativas JJ Casas, Santa María del Río y San José María de Balaguer.
- Gestionaremos la construcción o renovación de la planta física de las instituciones Colegio Nacional Diversificado, Diosa Chía, la Balsa, Bojaca y Mercedes de Calahorra.

9.1.5.3 Bienestar público.

- Promoveremos el programa social 50/50, en el cual lideraremos estrategias comunitarias de embellecimiento de los barrios y veredas de nuestro municipio en el cual la administración municipal aporta recursos para materiales y la comunidad aporta trabajo solidario. Apoyados en los bancos de materiales y maquinaria del municipio.
- Promoveremos programas de separación de residuos para fortalecer el trabajo de la comunidad recicladora del municipio.
- Incentivaremos el cuidado, protección y vigilancia del patrimonio natural del municipio.
- Lideraremos la construcción de nuevas estrategias interinstitucionales para generar nuevos espacios de recreación natural.

9.1.6 Reviviendo nuestra Cultura.

La identidad cultural es el agente articulador del bienestar de las personas, es reflejo de buena gestión de la acción pública. Por ello, en el Plan “Reconstruyendo Chía. Gestión eficiente, incluyente y transparente” la cultura es arte, deporte, educación, es generador de ambientes de paz y tejido social. Nuestra propuesta es la siguiente.

- Gestionaremos más escenarios para la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre donde compartir en familia sea una prioridad, convirtiéndose en una experiencia significativa para nuestra sociedad.
- Crearemos el Instituto de la Cultura Municipal como entidad descentralizada para que se convierta en una entidad líder en la gestión cultural de la región.



- Fortaleceremos nuestra marca “Ciudad de la Luna” como una herramienta de visibilización y reconocimiento del municipio.
- Fortaleceremos junto con las instituciones educativas públicas y privadas la Semana Cultural de Chía, donde nuestros jóvenes presentaran sus creaciones artísticas y culturales con la participación de las empresas como patrocinadores.
- Continuaremos fortaleciendo las actividades artísticas y lúdicas del municipio como espacios de encuentro comunitario y estrategia para visibilizar el trabajo de los distintos grupos culturales y artistas.
- Seguiremos impulsando las escuelas de formación cultural y deportiva.
- Continuaremos apoyando las actividades deportivas que se realizan en el Municipio.
- Continuaremos con la implementación del plan de conservación, cuidado, protección patrimonial y visibilidad nacional e internacional de bienes y recursos de interés cultural e histórico.
- Continuaremos fortaleciendo el trabajo articulado con la comunidad indígena del municipio para promover el rescate de las tradiciones culturales.
- Recuperaremos, conservaremos e impulsaremos los espacios culturales y patrimoniales con el objetivo de apropiarnos del territorio.
- Promoveremos la visibilidad del resguardo indígena como un tesoro municipal cultural, histórico y territorial.
- Ampliaremos el cubrimiento de los programas de formación artística y cultural.
- Promoveremos la participación de nuestros atletas en diferentes competencias regionales, nacionales e internacionales.
- Diseñaremos e implementaremos un programa de cultura ciudadana integral con enfoque educativo, de participación social y visibilidad municipal.

9.1.7 Reconectando la economía. Empresa y Emprendimiento.

La estabilidad económica de un municipio es el resultado de un territorio sostenible saludable, es decir, que cuenta con seguridad jurídica, reglamentación clara y precisa, acceso eficiente a canales de transporte, acceso a recurso humano de calidad, entre otras características que hacen que una región sea atractiva para empresarios y emprendedores. Para lograr este ambiente de estabilidad económica es necesario que la administración municipal lidere procesos en los cuales identifique el potencial de la comunidad y el municipio.

Chía tiene gran potencial cultural, turístico, de servicios y comercial que atrae recursos, por ello, es fundamental realizar las siguientes acciones.



- Lideraremos programas para el fortalecimiento de la Mipymes que incluyan acompañamiento para el fortalecimiento de la estructura empresarial y su promesa de valor, como también la oportunidad de generar nuevos mercados.
- Promoveremos la creación y formalización de nuevas empresas para que se conviertan en generadoras de empleo y bienestar a personas que enfrentan dificultades para integrarse al mercado laboral.
- Promoveremos la generación de cluster de desarrollo económico local como estrategia para fortalecer la oferta de valor del municipio con sus habitantes y visitantes.
- Reorganizaremos la plaza de mercado con enfoque participativo y de sostenibilidad financiera, centrado en el mejoramiento de atención al cliente con precios justos.
- Promoveremos la comercialización directa de productos agropecuarios entre el campesino y el consumidor.
- Lideraremos procesos de gestión para que los campesinos del municipio que aun son productivos, logren acceder a recursos y ayudas para fortalecer su actividad agropecuaria.
- Reposicionaremos a Chía como un destino turístico gastronómico, religioso, deportivo, cultural y ambiental con el fin de generar un sector económico robusto en el municipio.
- Promoveremos la participación del resguardo indígena en los proyectos de desarrollo económico del municipio, respetando sus costumbres y tradiciones.
- Junto con alianzas institucionales y con apoyo de la empresa privada, las instituciones de educación superior y la Cámara de Comercio gestionaremos programas para fortalecer competencias, habilidades y conocimientos en los emprendedores del municipio.
- Junto con las instituciones educativas, el SENA y demás instituciones educativas de orden técnico, tecnológico y profesional diseñar procesos de capacitación y formación que sean pertinentes con las ofertas laborales.
- Promoveremos la participación del resguardo indígena en los proyectos de desarrollo económico del municipio, respetando sus costumbres y tradiciones.
- Gestionaremos incentivos nacionales para las empresas que generen y garanticen empleo en un gran porcentaje para los ciudadanos del Municipio de Chía.
- Desarrollaremos un plan con enfoque social y de bienestar para los vendedores informales que sea coherente con la política de aprovechamiento y respeto del espacio público.
- Fortaleceremos la oficina de empleo con alianzas estratégicas con el sector privado, para localizar ofertas laborales para la gente de Chía, jóvenes, mujeres cabeza de familia, personas en situación de discapacidad y adulto mayor.
- Buscaremos trabajar con los distintos sectores económicos para lograr generar proyectos específicos por sector económico para promover el primer empleo para los jóvenes del municipio.



- Generaremos una política pública para fortalecer el desarrollo, la innovación empresarial y el emprendimiento buscando la generación de conocimiento en beneficio de la economía y el desarrollo de Chía.
- Promoveremos estrategias para fomentar el consumo interno del municipio. Soy Chía, compro Chía.
- Fortaleceremos el ciclismo como un sector económico en crecimiento y con oportunidades para los jóvenes.
- Generaremos estrategias para articular los planes de crecimiento económico de la región, los municipios circunvecinos con nuestro plan de desarrollo económico.

9.1.8 Recuperando la confianza de los habitantes

La gestión pública debe ser eficiente, incluyente y transparente. Nuestro proyecto tiene como un eje fundamental que los ciudadanos del municipio recuperen la confianza en la institucionalidad del Municipio. Esto es posible con un trabajo respetuoso con las finanzas públicas y consciente de las necesidades de la gente y de los territorios. Para ello, realizaremos lo siguiente.

- Fortaleceremos los canales de participación de la comunidad en la administración municipal con el fin de promover procesos de veeduría ciudadana como mecanismo de control, vigilancia y fiscalización de la gestión pública. Incluyendo las JAC, los conjuntos residenciales, grupos etarios, entre otros.
- Fortaleceremos los procesos del presupuesto participativo a través de métodos de cumplimiento y monitoreo permanente, junto con capacitaciones.
- Fortaleceremos las herramientas tecnológicas para garantizar una experiencia de calidad a los ciudadanos que requieren servicios de la administración municipal.
- Lideraremos programas de acompañamiento y fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal para que logren cumplir con sus funciones comunitarias.
- Promoveremos encuentros zonales de la ciudadanía con la administración municipal para conocer de primera mano el sentir y las necesidades de los ciudadanos del Municipio.
- Promoveremos un sistema de eficiencia y calidad en los procesos de contratación pública.
- Lideraremos un trabajo coordinado con cada una de las instituciones gubernamentales para lograr mejorar la accesibilidad de servicios a los ciudadanos del Municipio de Chía.
- Poner en funcionamiento el Centro Administrativo Municipal.
- Gestionar la construcción de la planta física para el funcionamiento de la casa de Justicia.

**ALEJANDRO
PINEDA**

**Reconstruyendo Chía.
Gestión eficiente, incluyente y transparente.**

**Luis Alejandro Pineda Camargo
Alcaldía Municipal 2024-2027**

Municipio de Chía. 2024-2027

Nueva **Fuerza Democrática.**

**nuevafuerzademocratica@gmail.com
@alejandroalcalde**

